



## **HONORABLE PLENO LEGISLATIVO:**

Las y los suscritos diputados integrantes del **GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** de la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas con fundamento en las facultades que nos confiere el artículo 64, fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, y 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso c), y 148 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, promovemos ante este Honorable Pleno la siguiente Iniciativa con **PUNTO DE ACUERDO**.

### **OBJETIVO DE LA INICIATIVA**

La presente acción legislativa tiene por objeto solicitar respetuosamente la comparecencia del C. Secretario de Seguridad del Estado Mtro. Sergio Hernándo Chávez García, a efecto de que informe ante esta casa representación de la sociedad de Tamaulipas; el estado actual de seguridad en el Estado de Tamaulipas.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Estado, como la organización de un pueblo, asentado en determinado territorio, sujetos a un gobierno, y ambos bajo el amparo de un orden jurídico; como organización social del mundo moderno, tiene como requisito indispensable de viabilidad, y hasta legitimidad para cobrarnos impuestos, que el mismo sea capaz de brindarle a sus ciudadanos, ya no cultura, ya no espectáculos, sino al menos lo más básico, brindar tranquilidad hacia los ciudadanos.

Las y los tamaulipecos, ya sea en el sur de Tamaulipas, en la región Frontera, el valle de San Fernando, en la región centro o en el Altiplano, tenemos todos un pasado común, que nos dejó muchas heridas y pérdidas, humanas y materiales.

Pero que con orgullo podemos decir se le hizo frente con valentía y estrategia en los últimos años.

Ese pasado, donde no salíamos a practicar algún deporte en la noche, y limitábamos también nuestra vida social por miedo a la delincuencia organizada, no nos íbamos de fin de semana a la playa o caminar por senderos naturales de nuestro Estado por miedo a ser asaltados en carretera; ese pasado, lastimoso para Tamaulipas; pasado que creíamos que con el esfuerzo y sacrificio de muchos había quedado atrás, lamentablemente esta poco a poco regresando y apoderándose de nuestra tranquilidad.

Para muchos ciudadanos, y en particular para mí; lo que importa no es si las patrullas tienen los rótulos de la Guardia Estatal o la Policía Estatal, no nos importa si las patrullas se entregaron con mucho uso o si están nuevas o si hubo ahorros de austeridad en gasolina pues nunca salieron a dar recorridos; la verdad es que tampoco importa mucho si las estaciones TAM, son donadas o prestadas gratuitamente; si hay escritura pública o está en proceso; aunque claro que es importante aclarar, y desmentir las calumnias y se agradece la comparecencia del Doctor Lavín Verástegui; la verdad es que más allá de nuestros colores y nuestro amor a la camiseta; debemos ser capaces de reconocer que a la gente lo que en verdad le importa no son los temas administrativos. Si no el futuro de las familias Tamaulipecas. De muy poco sirve que las patrullas ahorren gasolina, cuando lo que queremos es presencia de las mismas en carreteras, municipios y colonias. En vano es el esfuerzo por pintar de guindo las estaciones TAM, las patrullas, uniformes deportivos y demás, cuando en realidad el estado está manchado de rojo por la crisis de inseguridad que regresa, por la sangre de mujeres asesinadas, migrantes secuestrados, turistas amenazados por el crimen organizado.

Lo que los Tamaulipecos quieren es que esas patrullas, sin importar el color del que estén rotuladas salgan de los cuarteles en donde están y regresen a patrullar las carreteras, y que nos sintamos seguros de transitar en ellas; que no les sea tan sencillo a los grupos criminales atreverse a montar retenes en las carreteras, exhibir las armas largas que portan y pidan información con mas autoridad que la misma Policía; como vamos a querer atraer inversión en Tamaulipas, como hizo Nuevo León con TESLA; si los inversionistas tienen que hacer un guardadito para las extorsiones programadas, entre otras cosas.

No se para Ustedes pero para mi es muy vergonzoso que nuestro vecino del norte; y en particular el Departamento de Estado; diga que hay zonas en México, principalmente Tamaulipas donde quien gobierna es el crimen organizado; esa no es la imagen que queremos para nuestro Estado, y más allá de matices y periodos electorales; debemos comenzar por reconocer al menos que, tenemos un problema en Tamaulipas, y debemos de generar acuerdos y consensos para corregir.

Y yo entiendo, que por alguna omision en la Junta de Coordinación Política de la semana pasada, solo hubo acuerdo para citar a 6 Secretarios de Estado; y me queda claro que por la información que han estado presentando en este Congreso; y que han estado pautando en diversos medios de información, solo tienen interés es ver cuanta tierra echan al gobierno anterior; yo entiendo, que parte del trabajo político es crear debate público, pero queda claro que señalar al pasado solo evidencia la falta de capacidad por resolver los problemas presentes.

Pero no se puede tapar el sol con un dedo, las familias de Tamaulipas, conversan sobre la última ejecución en las afueras de la ciudad, en el robo de autopartes que sufrió el vecino, la desaparición de la muchacha compañera de secundaria, las alertas estan ahí y no se trata de particularizar; si es en tal o cual municipio o si es

por tal o cual disputa entre tal o cual organización delictiva; lo que no podemos dejar de hacer es que no trabajemos en conjunto Congreso del Estado y Poder Ejecutivo, para sentarnos a dialogar, de cara a la sociedad sobre el estado que guarda la administración en materia de seguridad pública.

En razón de lo anterior expuesto, los que suscribimos nos permitimos someter a la consideración de este Honorable Pleno Legislativo para su Discusión y votación en esta misma sesión al tratarse de un asunto de urgente y obvia resolución, el siguiente proyecto de:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.-** La Legislatura 65 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en términos del artículo 93 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita la comparecencia del C. Secretario de Seguridad del Estado Mtro. Sergio Hernández Chávez García, efecto de que ante esta representación popular informe sobre la situación que guarda la seguridad en el Estado, y dialogue en reunión de trabajo con la pluralidad de fuerzas políticas representadas en el este Pleno.

### **TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición y se publicará en el Periódico Oficial del Estado.

**SEGUNDO.** Después de su expedición, remítase el presente Acuerdo, a la autoridad señalada, para su conocimiento y atención conducentes.

**A T E N T A M E N T E**

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS  
DIGNA PARA TODOS”**

**INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**



**DIP. FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR**  
**COORDINADOR**



**DIP. LETICIA SÁNCHEZ**  
**GUILLERMO**



**DIP. IMELDA MARGARITA**  
**SANMIGUEL SÁNCHEZ**



**DIP. LILIANA ÁLVAREZ LARA**



**DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN**  
**MANZUR**



**DIP. LUIS RENÉ CANTÚ GALVÁN**



**DIP. LIDIA MARTÍNEZ LÓPEZ**



**DIP. CARLOS FERNÁNDEZ**  
**ALTAMIRANO**



**DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ**  
**ANDRADE**



DIP. MYRNA EDITH FLORES CANTÚ

Nancy Ruiz Mtz  
DIP. NANCY RUÍZ MARTÍNEZ



DIP. NORA GÓMEZ GONZÁLEZ



DIP. LETICIA VARGAS ÁLVAREZ